I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/3902352 /2011

Cerrillos, 22 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6916/2011; el Informe de la Educadora de Párvulos doña Maricel Espinoza Feliz a cargo de la Sala Cuna y Jardín Infantil Vespertino Liceo Doctor "Luis Vargas Salcedo"; el Decreto Exento N°202/577/2011; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/577/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **ERNA MARCELA CARMONA RODRÍGUEZ,** Auxiliar de Aseo, cédula de identidad Nº11.751.370-K, para cumplir la función de Auxiliar de Aseo, en Sala Cuna y Jardín Infantil Vespertino del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo.

Que la trabajadora no ha prestado los servicios para los cuales fue contratada desde el 25 de octubre de 2011.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 25 de octubre de 2011, al Contrato de Honorarios suscrito con doña **ERNA MARCELA CARMONA RODRÍGUEZ,** Cédula de Identidad Nº11.751.370-K, sancionado mediante Decreto Exento N°202/577/2011, por incumplimiento de contrato.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Sala cuna y Jardín Infantil Vesp. Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Alcaldía
Dirección de Control

DECRETO EXENTO Nº202/ 0002252 /2011

Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Secplan
Interesada
Pagina Web

I. Municipalidad de Cerrillos
Jardín Infantil y Sala Cuna
Vía Transferencia de fondos
JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 09 NOV. 2011
Nº Ingreso: 8921.
Hora:

De: Sra. Maricel Espinoza Feliú
Educadora de Párvulos
Sala Cuna y Jardín Infantil
"Para Madres Estudiantes del liceo B° 69"

A: Sr. Alejandro Almendares Calderón
Alcalde
I. Municipalidad de Cerrillos

09 de Noviembre de 2011

Junto con saludarlo me dirijo a usted para informar que la señora Erna Marcela Carmona Rodríguez que desempeña funciones como auxiliar de aseo en el Programa Vespertino Sala cuna y Jardín infantil para madres estudiantes del Liceo Luís Vargas Salcedo B° 69, no se ha presentado a trabajar desde el martes 25 de octubre a la fecha, por lo cual solicito a usted tomar las medidas correspondientes.

Sin otro, saluda atte. A ud.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VESPERTINO
LICEO Dr. LUIS VARGAS SALCEDO
Código 13.102.006
R.B.D. 9429[illegible]-3
Cerrillos
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Maricel Espinoza Feliú
Educadora de Párvulos